# PERSPECTIVAS

# LA CONSTRUCCIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL DE LOS ORIENTADORES Y ORIENTADORAS DE EDUCACIÓN. LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES REQUERIDAS PARA EL MOMENTO ACTUAL

## *BUILDING THE PROFESSIONAL PROFILE OF EDUCATIVE ADVISORS. PROFESSIONAL COMPETENCE REQUIRED NOWADAYS*

*Ana* ***Cobos Cedillo****
*IES Ben Gabirol de Málaga*

**RESUMEN**

Los profesionales de la orientación suponen para el sistema educativo un elemento de calidad, pues posibilitan intervenciones psicopedagógicas que facilitan tanto el desarrollo del alumnado, como la dinamización de las comunidades educativas en su conjunto. Este artículo describe cómo estos profesionales se han hecho hueco en el sistema educativo.

**ABSTRACT**

Guidance practitioners are a quality indicator in the educational system because they deliver psycho-educational interventions, which contribute to the development of students, as well as to the educational community as a whole. This article describes the role of these professionals and how they fit in the educational system.

* Ana Cobos Cedillo, es Jefa del D.O. en el IES Ben Gabirol de Málaga. Licenciada en Ciencias de la Educación y Diploma en Estudios Avanzados en Política Educativa. Líneas de investigación: "Stress y ansiedad en el profesorado", "Evaluación educativa" "trabajo y vida profesional de los docentes" en la Universidad de Málaga. En la actualidad realiza la investigación, objeto de su tesis doctoral, acerca de la construcción del perfil profesional de los orientadores y orientadoras. También colabora con la misma Universidad tutorando alumnado en prácticas y con el Instituto de Ciencias de la Educación, concretamente en el Curso de Adaptación Pedagógica para profesorado novel. Así mismo trabaja por el impulso de la Orientación Educativa desde AOSMA, en la que ocupa el cargo de presidenta y en FAPOAN, de la que es vicepresidenta. Correo-E: anacc26@hotmail.com.

# La construcción del perfil profesional de los orientadores y orientadoras de educación. Las competencias profesionales requeridas para el momento actual

El surgimiento del perfil profesional de orientador u orientadora está asociado a la democratización del sistema educativo y a la preocupación por dar cabida en éste a la población más desfavorecida.

Los inicios de la orientación se sitúan a comienzos del siglo XX en Estados Unidos, gracias a la respuesta que Frank Parsons organizó en 1902 ante la desorientación de los jóvenes para su elección profesional. Estos jóvenes pertenecían a las clases sociales con más dificultades y además muchos de ellos eran inmigrantes. De esta forma vemos cómo el nacimiento de la orientación profesional viene aparejado a la "reforma social" (Repetto, 2002: 42).

En Europa, simultáneamente, también se daba el mismo fenómeno y los primeros servicios de orientación se instauraron en Bélgica y Alemania, también a comienzos del siglo XX.

A su vez, en España, el camino fue en paralelo a su entorno internacional y así, la primera piedra de la orientación la constituye la creación del Museo Pedagógico Nacional en 1902 por Manuel Bartolomé Cossío, en el contó con un laboratorio de pedagogía experimental. Más adelante, y en torno a la orientación profesional se fueron creando servicios de orientación, especialmente en Madrid y Barcelona, como el Institut d'Orientació Professional de 1912.

En cuanto a los precedentes de la orientación en el sistema educativo, éstos se remontan a 1913 cuando comienza la inspección técnico escolar que tiene encomendadas tareas de diagnóstico precoz, asesoramiento psicopedagógico y tratamiento a la discapacidad psíquica.

Son años muy activos en movimientos sociales y educativos, en los que aumenta la complejidad social, con la creciente industrialización, la oferta profesional y a su vez, con el auge de la psicometría, lo que converge en el desarrollo de la orientación, que se frena en seco con la guerra civil española en 1936 y que no vuelve a retomarse hasta 1945, cuando se aprueba la Ley de Enseñanza Primaria, en la que se dice que funcionará un servicio de Psicología Escolar y Orientación Profesional. En 1953, la Ley de Ordenación de la Enseñanza Media, crea un servicio de Orientación Psicotécnica, que habla expresamente de que en los centros se llevarán fichas médicas y psicotécnicas del alumnado.

Un momento especialmente significativo en la historia de la orientación en España es la creación de la Universidades Laborales en 1956, las que nacen con una ideología claramente compensatoria, que pretende favorecer a las clases más desfavorecidas y que cuentan entre sus servicios con un Gabinete de Pedagogía y Psicotecnia, el más claro precedente de los actuales Departamentos de Orientación.

En cambio, no es hasta 1977 cuando encontramos el origen del actual perfil profesional de los orientadores y orientadoras, con la creación de los Servicios de Orientación Escolar y Vocacional, SOEVs. Estos servicios cuentan con profesionales procedentes de la docencia en primaria, a los que se les pide la licenciatura en psicología o pedagogía y que tienen funciones de asesoramiento, de información, de orientación y además de diagnóstico, cuando cuentan con tres profesionales por provincia, lo que por supuesto, les desbordó (Bisquerra, 1996). Poco a poco se ampliaron las plantillas y los recursos, especialmente desde el traspaso de competencias sobre educación a las Comunidades Autónomas.

Son los años de la transición política para la restauración de la democracia, años de inquietudes sociales que también se dejan sentir en la orientación, por lo que proliferan los este tipo de servicios de parte de Ayuntamientos, Diputaciones, del entonces Instituto Nacional de Empleo y de las Universidades. Esto supone una dispersión que hace necesaria una reordenación de los servicios, además de la definición del perfil profesional de los orientadores y orientadoras, así como de sus funciones, por lo que en Andalucía, en junio de 1983, se celebran las I Jornadas Técnicas de Estudio sobre la Orientación en Andalucía.

> "así, Andalucía se constituye en la primera Comunidad Autónoma con un proyecto propio respecto a la orientación educativa y a los equipos de apoyo; diseño que contempla una sola red de servicios para todo el ámbito educativo no universitario. Esta construcción conjunta y democrática es exponente de la inquietud científica y profesional.". (Rus, 1996: 70).

A partir de ahí se creó una comisión que participó en la creación de los Equipos de Promoción y Orientación Educativa, EPOEs en 1983. Más adelante, a raíz de la aprobación de la LISMI, Ley de Integración Social de Minusválidos de 1982, surgen los Equipos de Atención Temprana y Apoyo a la Integración, EATAIs, en el 1985, para quedar ambos servicios fundidos en los Equipos de Orientación Educativa, EOEs, desde el 1995, situación que sigue vigente en la actualidad en Andalucía.

Simultáneamente, con la aprobación de la LOGSE, Ley de Ordenación General del Sistema Educativo en 1990, se publica un Real Decreto sobre las especialidades del cuerpo de profesorado de secundaria en 1991, que, por primera vez, habla de la especialidad de psicología-pedagogía, destacando que esta especialidad cubrirá las funciones de orientación educativa. De esta forma, los primeros departamentos de orientación experimentales se crean en 1991 y las primeras oposiciones se convocan en 1992.

Durante los años 90, conviven orientadores en primaria y de secundaria, en diferentes condiciones administrativas, lo que supone la reivindicación de los primeros, hasta que en 2007, gracias a unas oposiciones de turno especial en 2006, la administración reconoce a todos los profesionales de orientación como pertenecientes a todos los efectos al cuerpo de secundaria, con independencia de la etapa en la que ejerzan.

Este sería el recorrido administrativo del perfil de los orientadores y orientadoras en España, la investigación que vengo realizando en Málaga, pretende conocer los entresijos de la construcción de este perfil profesional en la práctica. Se trata de una investigación de metodología cualitativa, basada en entrevistas (E) en profundidad a los propios profesionales, así como en relatos (R) hechos por los propios protagonistas en Málaga. Esta información se ha tratado siguiendo la metodología de análisis categorial de Taylor y Bogdan (1990).

De nuestra investigación extraemos que la motivación de los profesionales por la orientación es mayoritariamente de tipo vocacional, especialmente si éstos tuvieron experiencia docente previa o si estudiaron la licenciatura de pedagogía. En cambio, entre quienes estudiaron psicología, su motivación inicial era la psicología clínica, aunque, a medida que en la Universidad conocieron la educación, cada vez se decantaron más por dedicarse profesionalmente a la psicología educativa.

Esta formación inicial, según nuestros entrevistados-as, les ha resultado insuficiente, ni siquiera las prácticas han resuelto las necesidades formativas que precisaron para incorporarse a la orientación y muchos de ellos y ellas destacan el período de preparación de las oposiciones, como el momento en el que comprendieron la orientación y el perfil profesional de los que se dedican a ella. (Fernández y Fernández, 2006).

Sin embargo, para quienes ya pertenecían al sistema educativo y trabajaban como docentes, la oportunidad de trabajar en orientación era algo que se esperaba hacía tiempo, como dice un orientador procedente de la docencia:

> "Cada vez tengo más claro que cuando no había orientadores había maestros que, aunque de manera menos sistemática, hacían muchas funciones de orientador" (R11).

Así, el ejercicio de la orientación parece ir aparejado a un fuerte componente vocacional y de servicio. Según nuestro estudio, los profesionales de la orientación creen en el trabajo que hacen, lo que les lleva a una importante implicación profesional, por lo que es muy frecuente que prolonguen su horario laboral mucho más allá del establecido y dediquen gran parte de su tiempo libre a la actualización científica y normativa o bien al desarrollo de proyectos educativos como escuela de madres y padres o proyectos de convivencia, entre otros.

Esta fuerte implicación profesional es el origen de un estrés laboral, que Rubio (2004) ha calificado como alarmante, tras una investigación realizada entre orientadores en Extremadura, lo que constatamos en un pequeño estudio en la provincia de Málaga. (Boyano y Cobos, en prensa).

Esta situación se agrava aún más por la percepción idealizada del profesional de la orientación y las expectativas que genera en la comunidad educativa, que pretende encontrar en el profesional algo así como "un mago sin magia". Así, cuando preguntamos a los profesionales sobre las competencias requeridas para un orientador u orientadora nos dicen:

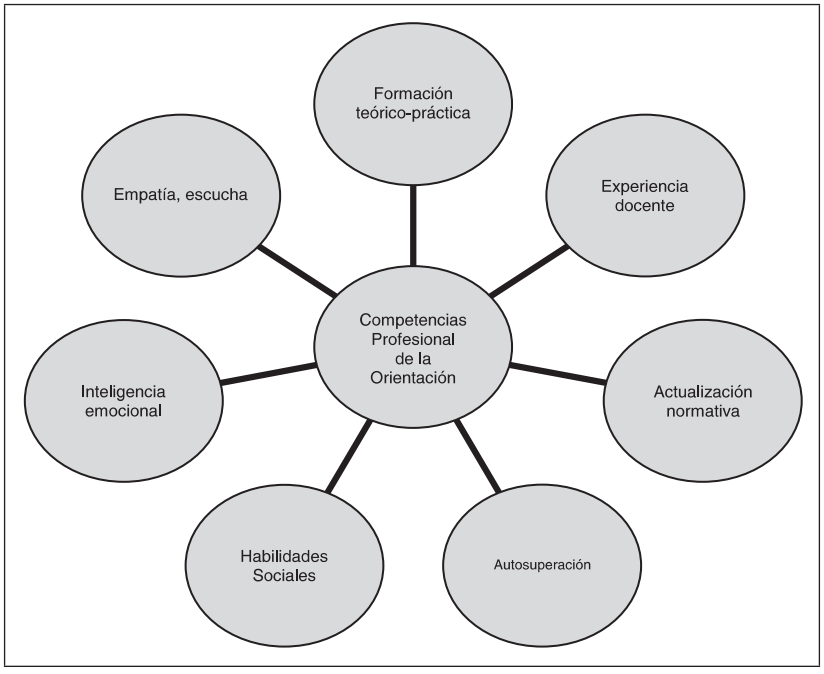


**FIGURA 1.**
**Competencias requeridas para los profesionales de la orientación.**

Esta relación de competencias profesionales nos sitúa ante un perfil profesional en el sistema educativo muy especializado, con una amplia formación, que a la vez tenga habilidades con las convivir con las comunidades educativas y resolver con eficacia problemas de la práctica.

Nuestra investigación, además, muestra que muchos de los profesionales incorporan los aprendizajes de toda su trayectoria, no sólo profesional, sino personal, como fuente de formación para el desarrollo de su trabajo, por lo que muchos profesionales dicen incorporar a su práctica los saberes aprendidos como docentes, voluntarios en ONGs, en clases particulares, o incluso mediante sus experiencias personales.

El desarrollo de todas estas competencias profesionales hace necesario un replanteamiento de la formación inicial de los orientadores y orientadoras, que supere el hiato entre la teoría y la práctica y que aproveche como nexo de unión entre ambas, la formación y experiencia de los profesionales veteranos en ejercicio, a modo de tutorización a lo largo de todo el primer año.

Una tutorización cotidiana, que abarque más allá del seguimiento administrativo, como una formación práctica organizada y reglada. Porque estos profesionales, con estas competencias alcanzadas, existen y están en los centros, con un enorme potencial que puede rentabilizarse aún más, no sólo en la formación de los orientadores noveles, sino en la del profesorado en su conjunto y, por ende, en el sistema educativo y nuestra sociedad actual y venidera.

## Referencias bibliográficas

Bisquerra Alzina, R. (1996). *Orígenes y desarrollo de la orientación psicopedagógica.* Madrid: Narcea.

Boyano Moreno, J. T. y Cobos Cedillo, A. (En prensa). "La percepción del estrés laboral entre los profesionales de la orientación educativa". En: *Revista de investigación psicoeducativa*.

Fernández Sierra, J y Fernández Larragueta, S. (2006b). "La construcción del conocimiento profesional y la socialización de los psicopedagogos/as de centro noveles". En: *Revista de Educación*, nº 341. pp. 419-440.

Repetto Talavera (2002). *Modelos de orientación e intervención psicopedagógica. Volumen 1: Marco conceptual y metodológico*. Madrid: UNED.

Rubio Jiménez, J. C. (2004). "Fuentes de estrés, síndrome de burnout y actitudes disfuncionales en Orientadores de IES". En: *Seminario de Orientadores*. Disponible en: http://www.aidex.es/estres/BurnoutOrientadorJC.pdf. (Fecha de acceso: 2007-10-10).

Rus Arboledas, A. (1996). *Tutoría, Departamentos de Orientación y Equipos de Apoyo.* Granada: Servicios de Publicaciones de la Universidad de Granada.

Santana Vega, L. E. (2007). *Orientación Educativa e Intervención psicopedagógica. Cambian los tiempos, cambian las responsabilidades profesionales*. Madrid: Pirámide.

Santos Guerra, M. A. (1995). "Piedras en el camino. Dificultades de los Departamentos de Orientación en los centros escolares". En: Fernández Sierra, J (1995). *El trabajo docente y psicopedagógico en Educación Secundaria*. Málaga: Aljibe. pp. 269-284.

Taylor, S. J. y Bogdan, R. (1990). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Buenos Aires: Paidós.

**Fecha de recepción: 14-04-08**
**Fecha de revisión: 18-07-08**
**Fecha de aceptación: 10-09-08**